

Características y motivos que llevan a los padres a rechazar la vacunación de sus hijos

Sr. Editor:

Desde el descubrimiento de la vacuna de la viruela por el inglés Eduardo Jenner en 1796, se han realizado grandes avances en el terreno de la microbiología y la inmunización. A excepción del agua potable, no ha habido otra medida preventiva en el mundo con mayor impacto en la reducción de la mortalidad¹. A pesar de todo esto, surgen grupos, movimientos, corrientes, que cuestionan el uso de las vacunas en la mayoría de las ocasiones con argumentos no contrastados científicamente. Estos colectivos rechazan la vacunación de sus hijos, alegando que son innecesarias y/o dañinas y utilizando argumentos que obtienen principalmente a través de internet, sin usar ningún tipo de filtro de carácter científico. Además, las vacunas son, probablemente, los medicamentos que provocan más recelo, debido a que pueden servir para el enriquecimiento de las empresas farmacéuticas². En abril de 2013, la Organización Mundial de la Salud respondió a estos argumentos mediante el artículo titulado “¿Cuáles son algunos de los mitos, y los hechos, sobre la vacunación?”, no dándoles veracidad alguna por su falta de rigor científico³.

Aunque en España constituyen una minoría en comparación con otros países europeos, todavía existen muchos padres que optan por una medicina alternativa y/o naturista, muchos de ellos ni siquiera han solicitado asistencia en nuestro sistema sanitario. Se han realizado estudios en EE.UU. sobre las posturas de los padres ante las vacunas⁴ y más recientemente en Europa⁵, sin embargo, en España no hemos encontrado artículos que analicen el problema.

Por otra parte, es importante mencionar que en nuestro sistema jurídico no existe ninguna cláusula de obligatoriedad con respecto a las vacunas, salvo en supuestos de epidemias. Tampoco se establecen mecanismos legales para hacer frente a conflictos que pueden plantearse en torno a las vacunas, sobre todo, ante la negativa de los padres a vacunar a sus hijos. Únicamente existe un calendario vacunal recomendado, que elabora el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y que se completa con los calendarios elaborados por cada Comunidad Autónoma, por lo que en los casos en que los padres se niegan a

vacunar a sus hijos la ley no puede obligarles⁶.

Como es un tema que nos interesa y que nos cuesta entender como sanitarios, hemos querido conocer cuál es la situación actual en una Unidad de Gestión Clínica (UGC) como es Vejer de la Frontera, en Cádiz, localidad costera que cuenta con un total de 12.897 habitantes, de los cuales 496 son extranjeros y su procedencia principal es el Reino Unido⁷. En este país el movimiento antivacunas se encuentra en auge, por delante de Alemania y Países Bajos. En definitiva, el objetivo de nuestro estudio, fue conocer el porcentaje real de niños no vacunados existentes y sus características, así como los motivos que llevan a sus padres a rechazar la vacunación. Se realizó un estudio descriptivo observacional a partir de los datos de vacunación infantil de la base de la UGC de Vejer de la Frontera. Se revisaron las historias clínicas de los niños nacidos entre los años 2001 y 2015.

Los criterios de inclusión fueron niños mal vacunados, nacidos desde 2001 a 2015 (de 0 a 14 años) y que pertenecían al cupo de los dos pediatras adscritos al Centro de Salud de Vejer de la Frontera, obteniéndose una cifra inicial de 99 sujetos. Tras la insistencia sobre la importancia de la vacunación por parte de los responsables de vacunas y de los pediatras de la Unidad de Gestión, tanto por vía telefónica como mediante entrevista con los padres, la cifra de niños mal vacunados se redujo a 29 casos, por tanto, 70 niños fueron vacunados tras esa actuación. De los 29 niños mal vacunados restantes, no pudimos localizar a cuatro por traslado de domicilio y/o a otra comunidad, por tanto, la muestra final fue de 25 sujetos. Las variables estudiadas fueron: ausencia y número de dosis recibidas correspondientes a las vacunas del calendario vacunal vigente en la Comunidad Autónoma de Andalucía, frecuentación en el Sistema Sanitario Público Andaluz (datos facilitados por la Unidad de Gestión Clínica), nacionalidad o ascendencia de los niños y los motivos que argumentan sus padres para justificar la falta de dosis de vacunas (datos obtenidos de las entrevistas realizadas).

De los 25 niños, la mayoría, como cabía esperar, eran españoles (20), aunque de distinta ascendencia, siendo en su mayoría española (9 niños) e inglesa (4 niños).

La procedencia de los extranjeros fue Reino Unido (2 niños), Italia (1 niño), Alemania (1 niño) y Francia (1

niño). La mayoría (21 niños) habían acudido alguna vez al pediatra y sólo cuatro carecían de datos de asistencia en sus historias clínicas, indicando los padres su preferencia por la medicina alternativa. 7 niños presentaron una vacunación incompleta. El principal motivo que defendían sus padres para oponerse a la vacunación (23 casos) fue la información recibida, principalmente de internet, sobre los efectos adversos de las vacunas que, en ocasiones, procede de grupos antivacunas. En el resto de los casos (2 niños) sus padres optaron por la homeopatía como forma de tratar las patologías que se presentan en su entorno familiar.

En conclusión, nos sorprende el número de niños residentes en dicha localidad que no han recibido ninguna dosis de ninguna vacuna en toda su vida y que, en la mayoría de los casos, fueran niños españoles con ascendencia también española. Así pues, a pesar del riesgo que asumen estos padres al rechazar la vacunación de sus hijos, el número de seguidores de terapias alternativas y/o naturistas no es despreciable. Estos resultados, nos deberían plantear si existen barreras de comunicación a la hora de difundir los beneficios que aportan las vacunas por parte de los expertos y sanitarios.

Por último, queremos agradecer a todos los compañeros del Centro de Salud de Vejer de la Frontera que de alguna forma han colaborado en este estudio, con especial mención al director de la Unidad Clínica de Gestión de Vejer de la Frontera y a los responsables del programa de vacunación del Centro de Salud que han hecho posible que este proyecto saliera adelante.

BIBLIOGRAFÍA

1. Berdasquera Corcho D, Cruz Martínez G, Suárez Larreinaga CL. La vacunación. Antecedentes históricos en el mundo. *Rev Cubana Med General Integr*. 2000;16(4):375-378.
2. Martínez-Diz S, Martínez Romero M, Fernández-Prada M, Cruz Piqueras M, Molina Ruano R, Fernández Sierra MA. Demandas y expectativas de padres y madres que rechazan la vacunación y perspectiva de los profesionales sanitarios sobre la negativa a vacunar. *An Pediatr*. 2014;80(6):370-378.
3. World Health [internet] 2013 April. What are some of the myths-and facts about vaccination? [consultado 22 de Agosto 2015]. Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/84/en>.
4. Jacobson RM, Targonski PV, Poland GA. A taxonomy of reasoning flaws in the anti-vaccine movement. *Vaccine*. 2007;25(16):3146-3152.
5. Dannetun E, Tegnell A, Hermansson G, Giesecke J. Parents' reported reasons for avoiding MMR vaccination: a telephone survey. *Scand J Prim Health Care*. 2005;23(3):149-153.
6. Comité asesor de Vacunas. El portal de las vacunas de la Asociación Española de Pediatría. [Internet] Octubre 2015. Manual de vacunas en línea de la AEP [consultado 11 Octubre 2015]. Disponible en: <http://vacunasaep.org/documentos/manual/cap-44>.
7. Junta de Andalucía. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de economía y conocimiento. [Internet] Julio 2015. Andalucía pueblo a pueblo-Fichas municipales [consultado el 30 de Julio 2015] Disponible en: <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/htm/sm11039.htm>.

Juana Cabello Pulido^a, Eva Buller Viqueira^b y Juan Manuel Ruiz Aguilar^c

^aEnfermera. Centro de Salud Rodríguez Arias. San Fernando. Cádiz (España).

^bMédico de Familia. Centro de Salud Virgen de la Oliva. Vejer de la Frontera. Cádiz (España).

^cDirector de la UGC de Vejer de la Frontera. Centro de Salud Virgen de la Oliva. Vejer de la Frontera. Cádiz (España).

Correo electrónico:
chaconera75@gmail.com